

La primera documentación del aimara central: incidencias de un desbarranque

Rodolfo Cerrón-Palomino
Pontificia Universidad Católica del Perú

“El Perú es deudor de importantes servicios, que con tanta abnegación como patriotismo, le ha dispensado [von Tschudi], dándole a conocer al mundo civilizado por medio de la publicación de numerosas e importantes obras”.

Barranca ([1876] 1920: 8)

La primera documentación de lo que hoy se denomina aimara central se la debemos al sabio peruano José Sebastián Barranca (1830-1909), quien en 1876 publica en dos entregas sus Fragmentos de una gramática para el cauqui. Tales fragmentos, que contienen un esbozo gramatical y un vocabulario breve de la lengua, no parecen haber sido cosecha propia del sabio autodidacta sino más bien el hallazgo fortuito de un manuscrito que el cura de Yauyos le había entregado en 1841 al ilustre viajero y naturalista J.J. von Tschudi (1818-1889), y que, en un percance sufrido en las alturas de Viso y San Mateo, tuvo la desgracia de perder, sin siquiera haberlo revisado. De esta manera la autoría del primer registro gramatical y léxico de la lengua en consideración le correspondería al anónimo cura de Yauyos o a algún otro personaje que le habría facilitado a éste sus apuntes. Como quiera, corresponde al sabio sanmarquino el mérito de haberlo dado a conocer, demostrando de este modo que el cauqui no era una variedad quechua, o una entidad diferente, como pensaba von Tschudi, sino una lengua congénere del

aimara. No obstante el contacto profesional y amical que mantuvieron ambos sabios, el célebre viajero suizo murió lamentando la pérdida de aquel manuscrito, que él creía, sobre todo en sus últimos años, que correspondía al registro de una lengua independiente del quechua y del aimara.

1. Primeras noticias del cauqui. Las noticias documentales iniciales del cauqui (o del aimara central en general) son más bien de carácter inferencial antes que directas. Ello es así, porque al momento en que se describe la situación lingüística de la zona, concretamente el área de Canta, Huarochirí y Yauyos, el quechua es ya la lengua predominante en todo el territorio de la sierra central. Esta es precisamente la realidad que parece describirnos el famoso políglota Alonso de Barzana en carta dirigida a su superior de orden, el jesuita José de Acosta, el 15 de febrero de 1576, en la que, dando cuenta de su labor misional en el partido de Huarochirí, señala las dificultades que tuvo al predicar en la “lengua general” (= quechua), pues las mujeres no entendían ésta, siendo necesario que los caciques (ladinos) repitiesen “en su lengua particular lo que yo en la general les había dicho” (cf. Barzana [1575] 1954: 267). La mención a una “lengua particular”, en el pasaje citado, parece remitirnos precisamente a una de las variedades aimaras de la zona.

Diez años más tarde, el corregidor de Huarochirí, don Diego Dávila Briceño, informará, en su conocida “Relación”, que los indios de Yauyos y Canta “hablan lenguas diferentes un[o]s de otr[o]s, aunque la gente principal de todas [las comunidades] hablan la lengua general de los Ingas, señores que mandaron esta tierra” (cf. Dávila Briceño [1586] 1965: I, 155)). Como se puede ver, la información corrobora la observación de Barzana, aunque no debe descartarse que algunas de tales “lenguas diferentes” fueran también hablas de *mitmas*, que por entonces conservarían aún su idioma de origen. Recuérdesse también que tanto las variedades quechuas como las aimaras de la zona constituían, según puede constatarse hoy mismo, dialectos bastante alejados cuando no lenguas separadas de sus respectivas formas modélicas sureñas (el quechua sureño y el aimara altiplánico), que a los ojos de los funcionarios y religiosos no iniciados podían parecer lenguas decididamente diferentes¹.

¹ Nótese, sin embargo, que a Barzana, experto en quechua, aimara, puquina y otras lenguas indígenas, no puede considerársele como un observador improvisado. Siendo así, nada más

Hasta aquí, como se ha podido apreciar, la alusión a lenguas particulares o a idiomas diferentes de la general, sin mayores precisiones, nos ha permitido apenas inferir que por lo menos una de ellas, si no todas, hacían referencia al aimara central. Por lo demás, el manuscrito anónimo de Huarochirí (cf. Anónimo [1608] 1987), redactado en el quechua general propugnado por el Tercer Concilio Limense, denuncia un sustrato aimara local inconfundible, a la vez que ilustra la quechuización avanzada de la zona, pero, como se sabe, permanecerá inédito hasta el siglo XX. Quien, sin embargo, nos saca de tales dudas es el capellán José Joaquín Avalos, catedrático de quechua en San Marcos (cf. Meneses 1982), al describir, en carta dirigida al virrey en 1788, la realidad lingüística del área, señalando que

La Cauqui pura, apenas se habla en tal qual Pueblo de las Provincias Yauyu, Yaulli, y otras; explicándose sus naturales comunmente en la General corrompida, como la antecedente [el quechua chinchaisuyo]; de manera que los que hablan la quechua, con gran facilidad entienden este genero de idioma mixto².

El dato, como se ve, es de gran precisión e importancia en la medida en que no solamente proviene de la máxima autoridad lingüística de la Universidad sino que obedece a un encargo de la propia corona destinado a satisfacer la curiosidad intelectual y glotológica de la emperatriz Catalina de Rusia. Se identifica allí, proporcionándose nos por primera vez con nombre propio, la variedad aimara de la zona³, ya en franco retroceso en favor de los dialectos quechuas locales, que se consideran, como se pensaba entonces, meras corrupciones o mixturas idiomáticas de la lengua general, identificada con el dialecto cuzqueño.

extraño que no haya podido advertir el carácter *aimaraico* de la "lengua particular" de Huarochirí que menciona, pues, definitivamente, como se verá, ésta no era sino una variedad aimara. En descargo suyo podemos decir que su apreciación no debió haberse basado en una observación más detenida de la variedad en cuestión, cuya "distancia dialectal" respecto del aimara sureño no parece ser inmediatamente evidente.

² Pasaje citado por Taylor (1985:165), del "Expediente causado con motivo de ciertas noticias/pedidas por la Emperatriz/de Rusia; con varias contesta(ciones)/a la or(de)n circular de 13 de Noviembre de 1787", Archivo General de Indias, Escritura y Cifra 3545 (Indif. Gral. 1342), Doc. 14, Año 1789.

³ En relación con la designación local de la lengua conviene hacer una precisión. El nombre de *cauqui* (es decir /kawki/, en principio el pronombre interrogativo 'dónde') es empleado en castellano para aludir a la lengua aimaraica supérstite de la sierra de Yauyos. Cuando se hace mención a ella, internamente, entre sus hablantes, éstos prefieren la designación de

Ahora bien, la existencia de una entidad lingüística diferente del quechua en las serranías de Lima, con nombre propio o sin él, era algo sin duda familiar a los curiosos y entendidos de la época. Extraña por ello que nada menos que uno de los precursores de la lingüística comparada, el abate Hervás y Panduro, confunda al cauqui con el puquina, observando que esta lengua se “habla también [...] en algunas poblaciones de la diócesis de Lima” (cf. Hervás y Panduro [1800] 1979: I, IV, § 4, 245). ¿Cómo se explica semejante confusión lingüística y geográfica, tratándose, en el caso del puquina, de una lengua eminentemente altiplánica? Aunque podría pensarse que el gran humanista no se hubiera hecho mayores problemas respecto de la inexactitud glotogeográfica recurriendo al expediente del sistema de *mitmas* incaico, en el presente caso de un grupo de hablantes de puquina trasladados a las serranías limeñas, creemos que la raíz de la confusión mencionada estuvo en la falsa lectura de uno de los pasajes de las fuentes de su información, agravada por su conocimiento estrictamente libresco de la geografía peruana⁴.

2. Problemas de filiación. Las noticias ofrecidas acerca del cauqui, sean éstas indirectas o expresas, no estuvieron al alcance de los estudiosos del siglo XIX. Quien, sin embargo, supo de él por primera vez, y con

jacaru (*<*haqi aru*, lit. ‘lengua de la gente’), en sí misma una expresión acuñada por los españoles, donde *haqi* alude no a ‘gente’ o ‘ser humano’ sino más bien a ‘indio’. Lo que supone, aunque no hay manera de documentarlo, que de algún modo se tuvo la impresión acertada de que se trataba de una variedad aimaraica. La designación de *cauqui*, por el contrario, parece haber surgido, también de fuera, pero en el contexto plurilingüe de la zona, en el que, a los oídos de los quechuahablantes, y de los de parla española, el empleo de /*kawki*/, tan desconocido, cobró notoriedad y pasó a designar a toda la lengua y a sus hablantes. En la actualidad, y en el campo de la aimarística, *jacaru* designa a las hablas de Tupe, Colca y Aiza, mientras que la de *cauqui* alude a las de Cachuy y Cotahuasi.

⁴En efecto, creemos que dicha fuente fue nada menos que la *Historia del reino y provincias del Perú*, de su compañero de la orden jesuítica Anello Oliva, cuyo manuscrito llevado del Perú a España en 1631, gozó de amplia difusión entre los miembros de la orden expulsada (cf. Gálvez Peña 1998: XXXI), entre ellos por el propio Hervás y Panduro. El pasaje pertinente se encuentra en el primer capítulo de la obra (fol. 33r) y va como sigue: “[...] se conservan hasta el día de oy las lenguas particulares, en algunos pueblos tan tenazmente que no se habla otra sino la propia y nativa que tienen como en el pueblo de Lambayeque en los Llanos de Lima: y en algunos de la provincia de Chucuito la lengua Puquina” (cf. Anello Oliva [1631] 1988: I, 34). Como puede apreciarse, Hervás debió haber leído, luego de intercalar una coma tras la referencia a Lambayeque, “en los Llanos de Lima y en algunos de la provincia de Chucuito [se habla] la lengua Puquina”.

nombre propio, fue el famoso naturalista y viajero Jacob von Tschudi. Los detalles de dicho hallazgo serán expuestos más adelante, y por el momento baste con señalar que, al no haber podido acceder al material cauqui que tuvo entre manos, creyó ver en dicha lengua un dialecto especial del quechua, enclavado como estaba en el corazón de las hablas chinchaisuyas. Así, pues, por simple inferencia de carácter geográfico, el estudioso suizo incluye al cauqui dentro de su lista de dialectos particulares del quechua (cf. von Tschudi 1853a: 17; Rivero y von Tschudi [1854] 1971: cap. V, 117; von Tschudi 1884: 70, nota 1). Sin embargo, tras haber leído con entusiasmo las *Relaciones Geográficas* editadas por Jiménez de la Espada, y particularmente la ofrecida por el corregidor Dávila Briceño (cf. § 1), en las que se da cuenta de la existencia, en pleno siglo XVI, de distintas hablas particulares enclavadas en territorio quechua, nuestro autor matiza su posición inicial respecto de la filiación del cauqui, inclinándose en favor de la idea de que éste pudiera ser, como lo sugerían las *Relaciones*, una “lengua propia” de la provincia de Yauyos. En tal sentido, disiente de Markham ([1871] 1902: 72, nota 39), quien había puesto en tela de juicio la existencia del cauqui como dialecto o lengua particular sugerida por él, y aduciendo que ningún autor había mencionado el hecho previamente (cf. von Tschudi [1891] 1918: 156).

Ahora bien, como señala el propio von Tschudi, la identidad lingüística del cauqui, a falta de datos concretos, permanecía enigmática (cf. *op. cit.*, 157). Será otro gran viajero, el ilustre naturalista Antonio Raimondi, quien finalmente podrá resolver dicho enigma, sin que su colega suizo se enterase de sus hallazgos. En efecto, en sus viajes por los pueblos de Yauyos, emprendidos en 1862, el sabio italiano encontrará ocho localidades en las que se hablaba aún el cauqui, en distinto grado de quechuización y aún castellanización, a saber: Huantán, Carania, Huaquis, Pampas, Quisque, Cusi, Tupe y Cachuy (cf. Raimondi [1862] 1945: 151, 154, 157, 162). Al referirse al cauqui hablado en Quisque señala certeramente que éste “difiere mucho de la Quechua y parece la Aymará que se habla en una parte del Departamento de Puno y en Bolivia” (cf. *op. cit.*, 154). Como se puede ver, la filiación estaba parcialmente hecha, la que venía garantizada no tanto por la aportación de datos concretos⁵ sino por el conocimiento que el viajero tenía de las lenguas quechua y aimara.

⁵ Raimondi solo proporciona dos palabras del lugar: <coño> ‘porongo’ y <chauchillo> ‘olla chica’ (cf. *op. cit.*, 154). La primera es en verdad /k’uñu/, y quizás puede estar relacionada, metafóricamente, con /k’uñu/ ‘cabizbajo’, del aimara sureño; en cambio la

Tres lustros más tarde, la sugerencia de Raimondi se verá confirmada con la publicación de los *Fragmentos*, aparecida en la revista *El Siglo*, hecha por el sabio iqueño Barranca (1876a). Se proporcionaba en dicho trabajo, por vez primera, y como lo anunciaba el título, un conjunto de notas gramaticales de la lengua, acompañadas por un breve vocabulario de la misma. Con tales datos a la mano, nuestro lingüista *avant la lettre*, podía sostener que dicha lengua debía “mirarse con mucha razón, mas bien como uno de los numerosos dialectos del aymará, que como una rama del quechua, con el que solo tiene conexiones debidas en gran parte á la situación topográfica de los pueblos que [lo] hablan” (cf. *op. cit.*, 26: 23). En los mismos términos se pronunciará Middendorf, el fundador de la lingüística andina, seguramente tras haber consultado la publicación de Barranca (cf. Middendorf 1891: 15). Mucho más entusiasta será el joven Tello, quien recorrerá, por encargo de su mentor Barranca, los pueblos yauyinos en los que aún se preservaba la lengua, asfixiada cada vez más, no ya por el quechua sino por el castellano. Dice, en efecto, el futuro fundador de la arqueología peruana (cf. Tello 1910: cap. VI, 146):

hoy podemos asegurar que en el Departamento de Lima se conserva la lengua Aymará, la misma que hablan los indios del Collao. No se trata de analogías aproximadas entre el Cauki y el Aymará. No son palabras aymarás aisladas las que encontramos; así en sus accidentes gramaticales como en su léxico la analogía es evidente.

Años más tarde, Uhle, el fundador de la arqueología andina, dará cima a tales pronunciamientos, afirmando de manera categórica que el cauqui es “puro aimará” (cf. Uhle [1910] 1969: 14).

De esta manera, la filiación del cauqui como lengua eminentemente aimaraica era un hecho. Quedaría por averiguar, sin embargo, el tipo de relación que la lengua guardaba con su congénere altiplánica: ¿sería el cauqui un dialecto derivado del aimara collavino en labios de los descendientes de *mitmas* transportados del Collao o más bien una rama independiente desprendida de una lengua ancestral que habría prohijado a ambas entidades? La respuesta, que se inclinaría en favor de la segunda hipótesis, tendría que aguardar aún el desarrollo de la ciencia (en su modalidad descriptiva y comparatística) en el área andina, hecho que se iniciará en la década del

segunda voz parece haber sido de uso estrictamente local, pues no aparece en el *Vocabulario* de Belleza Castro (1995).

sesenta del siglo veinte (cf. Cerrón-Palomino 1993), aunque Leonardo Villar, que se planteó la misma interrogante, ya se había anticipado en tales términos (cf. Villar 1895: 327).

Como se habrá podido apreciar, mientras no contábamos con materiales concretos de la lengua la filiación idiomática del cauqui permanecía en medio de una “gran oscuridad”, según frase del propio von Tschudi. Corresponde, pues, al sabio Barranca la primicia de habernos facilitado el corpus anhelado. ¿Cómo y cuándo el sabio polifacético de Acari tomó contacto con la lengua y se interesó por ella, enriqueciendo sus conocimientos de lingüística andina, que rivalizaban con sus aficiones por las lenguas clásicas? Nuestro paso siguiente estará dirigido a tratar de responder tales preguntas, pero para ello tendremos que volver a hablar de von Tschudi, quien, como vimos, es el primero que en tiempos modernos tuvo noticia de la lengua y del nombre con el que se la conocía.

3. Las peripecias de un viajero. Refiere el sabio suizo, en la primera entrega de su importante diario de viajes (cf. von Tschudi [1846] 1854: 271) el siguiente incidente:

El viaje de Viso a San Mateo se asocia a mi mente con el recuerdo de un accidente mortificante. Una enorme roca [...] cedió y, rodando precipicio abajo, arrolló una de mis mulas hacia el abismo espumante del río. Mis instrumentos más valiosos, una parte de mis colecciones, mis documentos, y –para mí una irreparable pérdida– un diario cuidadosamente registrado por espacio de catorce meses, fueron sepultados instantáneamente en el río. Dos días más tarde la corriente varó a la mula muerta en Matucanas [sic], pero su carga se había perdido irremediadamente.

Años después, en su *Organismus* nos referirá (cf. von Tschudi 1884: “Einleitung”, 70, nota 1) que parte de la documentación que perdió en aquel incidente fue una pequeña gramática y vocabulario que el párroco de Yauyos le había entregado en Lima, el año 1841. Volverá a mencionar el hecho en su tratado *Culturhistorische* ([1891] 1918: 155-156), señalando que el documento en mención consistía en verdad en unos apuntes gramaticales seguidos de un vocabulario de dos páginas, texto que el viajero no había podido consultar, conservándolo para mejores tiempos. Dice, en efecto, el ilustre viajero:

El año 1841, me ofreció el cura de Yauyos a quien tuve la ocasión de conocer en casa de una familia amiga mía, una gramática pequeña manuscrita, o mejor dicho unas notas gramaticales de este idioma y un vocabulario limitado a dos

hojas de papel y me las mandó en efecto; pero no estando entonces en condición de ocuparme detenidamente en ello, las hice acomodar junto con otros objetos de mi colección histórica-naturalista, en un baúl de cuero del país, petaca, la que con gran dolor mío huve de perder, por haberse desbarrancado la mula de carga que la conducía.

De esa manera, se le escapaba al sabio suizo la posibilidad no solo de estudiar el material sino, sobre todo, de resolver el problema de filiación del hasta entonces enigmático cauqui. Como se adelantó, el investigador lamentará, una y otra vez, la pérdida del mismo, y acabará sus días sin sospechar que había tenido en sus manos la primera documentación de la lengua. Alejado del Perú, aunque en contacto con algunos amigos (entre ellos Barranca), al parecer ya no tendrá noticia ni de los *Fragmentos* ni mucho menos de las notas de viaje de Raimondi. A lo sumo, conforme se vio, tras la lectura de la *Descripción* de la provincia de Yauyos, modificará su adscripción inicial del cauqui al quechua, inclinándose en favor de su reconocimiento como idioma “particular” de carácter más bien ignoto.

4. Los *Fragmentos* de Barranca. Gracias a la paciente labor de recopilación de uno de sus más fervientes admiradores, el señor Francisco Ruiz Alarco, podemos conocer buena parte de la vida y obra del eminente sabio iqueño Sebastián Barranca, quien reclamaba ser, al lado de su sangre indígena, nada menos que descendiente del historiador Cabello Valboa. En sendos volúmenes editados en memoria del investigador y catedrático sanmarquino, Ruiz Alarco nos da a conocer la vida (I: “Biografía”) y la obra (II: “Obras”) del sabio homenajeado, presentando testimonios diversos de sus discípulos y amigos y ofreciendo una nutrida lista de sus publicaciones (cf. Ruiz Alarco 1951), que dan cuenta de las múltiples inquietudes intelectuales que lo acuciaron, pudiendo decirse de él que en verdad nada humano le era ajeno.

Por lo que respecta a sus afanes lingüístico-filológicos, que es lo que interesa destacar aquí, la obra del sabio autodidacta, dotado de una extraordinaria habilidad para el dominio de las lenguas clásicas y modernas, estuvo centrada en el estudio de las lenguas andinas. En dicho afán, hurgó, anotó y comentó cuanto material disponible cayera en sus manos, y no contento con ello viajó, libreta en mano, por la costa y sierra centro-sureña peruanas, consignando datos sobre los dialectos quechuas y sobre el aimara altiplánico, a la par que tomando notas relativas a sus aficiones naturalistas. De esta manera, su vasta producción, en mayor parte inédita y esquemática, abarcó las lenguas mochica, puquina, quechua y aimara. De toda ella, la más accesible, por haberse publicado, versa sobre las dos últimas

lenguas, especialmente acerca de aspectos lexicográficos y onomásticos, preocupado como estaba, cual hombre de su época, en establecer relaciones genéticas no solo continentales sino incluso extracontinentales, como cuando postula analogías, hoy día ingenuas, entre nuestras lenguas y las del indoeuropeo, para lo cual, al decir de uno de sus admiradores, “nadie como él analizó las lenguas hasta llegar al átomo”. Tampoco escapó a sus desvelos la traducción del quechua y del aimara al castellano y de esta lengua a las otras. Es conocida, dentro de esta labor, su versión en prosa del drama quechua *Ollantay*, hecha sobre la base del texto ofrecido por von Tschudi (1853a: 71-110), y que constituye la primera rendición de la obra en castellano (cf. Barranca 1868).

Tal es, en apretada síntesis, la obra del sabio de Acarí, quien publica en 1876, en dos entregas, los *Fragmentos de una gramática para el cauqui*. Como su nombre lo anuncia, el trabajo contiene un breve esbozo de la gramática de la lengua, seguido de un vocabulario escueto de la misma. En la primera entrega se ofrece lo que modernamente podemos llamar la fonología y la flexión nominal, y en la segunda, luego de introducir los adverbios, se lista y comenta los paradigmas verbales, para finalmente pasar a presentar el vocabulario cauqui-castellano. Es de advertirse que la presentación de las notas gramaticales de la lengua se hace teniendo al frente, como referente comparativo, la gramática del aimara sureño; el léxico, en cambio, se limita a registrar la glosa castellana. Sin embargo, como se adelantó, el cotejo efectuado en la sección gramatical le bastará al autor para convencerse de la relación estrecha e incuestionable de las entidades cotejadas entre sí. Dicha convicción le permitirá señalar el error en el que había incurrido Hervás y Panduro, al considerar al cauqui como puquina (cf. § 1), pero también rectificar a von Tschudi y Markham en sus apreciaciones sobre la filiación de la lengua⁶.

Ahora bien, conviene en este punto retomar la pregunta que formuláramos en § 2: ¿cómo y cuándo toma Barranca contacto con el cauqui? En verdad, se trata de una interrogante difícil de responder, puesto que, a diferencia de lo que ocurre con respecto a sus conocimientos del quechua, concretamente de sus variedades chinchaisuyas, y del aimara altioplánico (para los cuales consta, a través de su biografía, que emprendió trabajos de

⁶ Dice, en efecto, el sabio: “Tschudi, en su obra sobre el quichua [cf. von Tschudi 1853a: 17] cree que el *Cauqui* es un dialecto de esta lengua, aunque sin fundamento, como lo manifestaremos en seguida. El viajero inglés Markham sigue la opinión de Tschudi, señalando, no obstante, la provincia donde se habla”.

campo en las zonas de uso de estas lenguas, aparte de que podía disponer de las fuentes lingüísticas preexistentes), para el cauqui, en cambio, no hay indicios de que haya viajado por la zona de Yauyos ni, por cierto, podía contar con datos previos sobre la lengua. A lo sumo, quienes sugieren que el sabio iqueño habría viajado a los pueblos del área mencionada en pos de aquélla son sus seguidores Tello y Mejía-Xesspe ([1941] 1979: 9). Después de todo, el propio Barranca parece sugerirnos que otra manera de obtener datos acerca de una lengua era conseguir, mediante contactos, “muestras” acerca de ella. Tal parece expresarlo a propósito de la noticia que obtiene, “según informes de personas fidedignas”, de la existencia de otra “lengua muy extraña y diferente del chinchaysuyo”, llamada *tankar*, y que el autor considera que podría tratarse simplemente del mismo cauqui con nombre local, pues en todo caso “ambos dialectos [el cauqui y el *tancar*] ocuparían zonas muy circunscritas, estando como enclavados entre pueblos de razas distintas” (cf. Barranca [1876] 1920: 29)⁷. Por lo que respecta al cauqui, lo seguro es que Barranca comisiona en 1903 al futuro arqueólogo Tello para visitar los pueblos de Huarochirí y Yauyos en procura de mayores datos de la lengua, encargo que el diligente discípulo realiza, aunque los materiales obtenidos ya no serán aprovechados por aquél, que fallece en 1909. En todo caso, esta última diligencia es muy posterior respecto de su primera familiarización con la lengua. De manera que, cualquiera que haya sido el procedimiento que le permitió acceder a ésta, el hecho es que, como trataremos de demostrarlo en la sección siguiente, Barranca no posea un conocimiento seguro de la lengua, cosa que se advierte tras el examen interno y externo de los *Fragments*.

5. Von Tschudi y Barranca: pérdida y hallazgo. Según sus propios apuntes autobiográficos reproducidos por su panegirista (cf. Ruiz Alarco, *op. cit.*, 59-63), consta que el investigador sanmarquino realizó en 1866, en una de sus incursiones minerológicas y geológicas, un viaje de vacaciones “al interior tocando en los puntos de San Mateo, Aco, Tambo de Viso y

⁷ Este trabajo, editado por Vara Cadillo a partir de un manuscrito encontrado en la biblioteca de la Universidad de San Marcos, sin nombre de autor, le fue adjudicado erróneamente a Leonardo Villar, sin advertir que, por lo menos parte de él había sido publicada por el propio Barranca en la revista “El Siglo” (cf. Barranca 1876b). En dicho trabajo, de paso sea dicho, el autor hace gala de sus conocimientos, considerables para la época, de los dialectos del llamado chinchaisuyo.

Viso" (Huarochirí), o sea justamente por los territorios que en 1846 anduvo von Tschudi, y más exactamente en los parajes en donde había sufrido la despenadura de una de sus mulas de carga, perdiendo con ello un baúl en el que, según confiesa el viajero, guardaba celosamente el manuscrito que el cura de Yauyos le había enviado durante su estancia en Lima. Según von Tschudi, como se recordará, dicho material, que apenas había podido hojear, consistía en "unas notas gramaticales de este idioma [el cauqui] y un vocabulario limitado a dos hojas de papel" (cf. von Tschudi [1891] 1918: 156).

Pues bien, la descripción somera del pequeño manuscrito concuerda exactamente con el contenido de los *Fragmentos* de Barranca: tenemos allí, efectivamente, unos apuntes gramaticales seguidos de un vocabulario breve de dos páginas (!). La hipótesis que postulamos es entonces que el material que se le perdió al naturalista suizo habría sido el que, transcurridos veinte años, encontró su homólogo peruano en la zona del percance. Fuese una coincidencia o un viaje intencional (está fuera de duda que el sabio iqueño sabía del incidente del desbarranque), el hecho es que no es aventurado suponer que el sabio peruano pudo haber encontrado el manuscrito en manos de algún lugareño, que tras haberlo guardado devotamente, se lo habría entregado, convencido de que el afortunado estudioso le daría la finalidad que le correspondía.

En abono de la hipótesis sugerida buscaremos, en lo que sigue, aportar los indicios que nos llevan a formularla. Tales sospechas son tanto de naturaleza incidental como de carácter "interno" propiamente dicho. Lo primero tiene que ver con la atmósfera de silencios y mutismos de que estuvo rodeada la publicación de los *Fragmentos*, cuya noticia, fuera del ámbito académico nacional, no parece haber trascendido, amén de que su autor no proporciona, como se adelantó, ningún dato respecto de la forma en que obtuvo sus materiales. Lo segundo se deriva del examen interno de éstos, que demuestra, como se verá, que Barranca no parece conocer el cauqui de fuente directa (es decir, a través de un trabajo hecho con los propios hablantes) sino más bien indirecta. Las secciones siguientes están destinadas a intentar probar nuestra hipótesis.

5.1. El "silencio" de Barranca. Que el sabio peruano conocía buena parte de la obra viajera, filológica, y naturalista del gran investigador suizo es un hecho. De ello da cuenta él mismo, al citar dos obras de aquél, en sus notas a su versión castellana del *Ollantay*: naturalmente von Tschudi (1853a), pero también von Tschudi (1844), demostrando, además, su comodidad en la lectura del alemán, lengua que parecía dominar con solvencia. Precisamente, la versión barranquina del drama quechua (cf.

Barranca 1868), en prosa, la había preparado a partir del texto dado a conocer, por primera vez, por el filólogo suizo (cf. von Tschudi 1853a: 71-110). Este, a su turno, conoció la traducción de Barranca, pues hace referencia a ella en la “Introducción” a su *Organismus* (von Tschudi 1884: 117, nota 3).

Es más, según los biógrafos del sabio iqueño, ambos científicos mantuvieron alguna relación epistolar. Como prueba de ello, Rufino Aspiazu, “depositario espiritual” de Barranca, dio a conocer los pasajes de una carta, escrita con diminuta y bella caligrafía, que von Tschudi le envía a su colega el 3 de abril de 1880: en ella le confiesa el gran viajero, elogiándolo, que lo reconoce como un “sabio que siempre muchísimo he estimado y con cuyo trabajo tanto me he ocupado” (cf. Ruiz Alarco, *op. cit.*: I, 84). En la misma carta, que es una respuesta a la que le habría dirigido previamente Barranca; además, le hace consultas sobre etimologías quechuas, convocándolo a colaborar en la preparación de su *Diccionario de la lengua quichua*, y crítica de refilón la poca formación de los quechuistas de su época, sobre todo nacionales, aunque hace excepción de Dionisio Anchorena (1874), por su *arte* “muy bien escrito, preciso y claro” (cf. Ruiz Alarco, *op. cit.*: I, 84, 159). La alusión al *Diccionario* que hace la carta no es exacta, sin embargo, toda vez que éste ya había sido publicado en el mismo año que su gramática (cf. von Tschudi 1853b)⁸. Es muy probable entonces que la empresa lexicográfica mencionada fuera su *Culturhistorische*, que se publicaría póstumamente en 1891 (y en versión castellana en 1918). Así cobran sentido también las preocupaciones etimologizantes del sabio suizo, pues aquella obra, como su nombre lo indica, incide en aspectos de lengua, cultura e historia del antiguo Perú.

Pues bien, no obstante los contactos académicos y epistolares referidos, extraña sobremanera que Barranca no le haya alcanzado a von Tschudi su trabajo sobre el cauqui. De haberlo hecho, estamos seguros de que el investigador suizo, en su nuevo tratado sobre el quechua, habría reformulado su apreciación, esta vez con datos en mano, sobre la identificación y filiación de la lengua yauyina. Como se dijo, tanto en dicha obra (1884) como en su

⁸ Los comentarios a los pasajes de la carta mencionada se basan, a su vez, en los que formulan los biógrafos de Barranca. Por lo demás, es una lástima que éstos no la hayan reproducido en su integridad. Ignoramos el paradero de los papeles dejados por el sabio en poder del señor Aspiazu, su depositario legal, y que fueron inventariados por el también sabio Federico Villarreal, entonces decano de la Facultad de Ciencias de San Marcos (cf. Ruiz Alarco, *op. cit.*: I, 132).

Culturhistorische (1891), von Tschudi sigue lamentando la pérdida de aquel manuscrito que le había obsequiado el cura de Yauyos. El sabio peruano, que se permite, y con razón, enmendarle la plana a von Tschudi señalando que su adscripción del cauqui al quechua carecía de fundamento, no se atrevió a sacarlo de su error. ¿Se trataba del prurito, muy criollo, de no disentir abiertamente con una autoridad como la del sabio suizo por temor a “ofenderla”, recurriendo en consecuencia al expediente del silencio? ¿O es que dicho mutismo se lo debemos atribuir al propio von Tschudi suponiendo que habría tenido acceso a las entregas que hiciera Barranca en *El Siglo*? Lo último es dudoso, toda vez que el viajero suizo, como buen científico, estaba presto a toda clase de observaciones y críticas, como lo prueban las precisiones y rectificaciones que introducía constantemente en los temas revisitados por él. Por lo visto, la colaboración que le pide von Tschudi al sabio iqueño en el pasaje de la carta citada no parece haber sido del todo eficaz.

5.2. Examen de los Fragmentos. La lectura cuidadosa de las notas gramaticales y léxicas del cauqui dadas a la publicidad por Barranca pone en evidencia que, de haber sido obra suya, no parece haber tenido aquél un conocimiento directo y seguro de la lengua. Se nota claramente, en la publicación, que ella fue “trasladada” y reordenada de un manuscrito proveniente de otra mano⁹. De lo contrario, no entenderíamos cómo aparecen allí, más allá de las erratas de imprenta comprensibles, errores factuales tanto en la parte gramatical como en la léxica, cosa que un buen conocedor de la lengua pudo haber enmendado. En lo que sigue pasaremos a mostrar los indicios que nos llevan a sospechar el carácter “ajeno” de la obra examinada.

⁹ Obviamente, la probanza definitiva de esta aseveración solo podría hacerse cuando se encuentre, entre los “cuadernillos” y apuntes dejados por Barranca (ver nota anterior), el manuscrito original del trabajo en cuestión. Para una auténtica crítica textual de los *Fragmentos* hace falta también acceder a la primera entrega de la publicación (*El Siglo*, N^o. 25), que solo conocemos a través de la copia que de ella hizo el comparatista aficionado Pablo Patrón (cf. “Escritos”: Apéndice 2, foll. 375), pues no nos fue posible encontrar en las hemerotecas limeñas el volumen respectivo de la revista. La copia hecha por Patrón, quien reproduce el texto íntegro de los *Fragmentos*, ha sido reordenada, de forma que empieza por el vocabulario y acaba con las notas gramaticales, con agregados suyos a la parte léxica, en la que ofrece los correlatos que encuentra no solo en el aimara sureño y el llamado chinchaisuyo, sino también, obsesido como estaba, de acuerdo con la moda de la época, en el sumerio (!). Esta misma copia fue publicada en dos versiones en un mismo año, la primera

5.2.1. En relación con la fonética, leemos en el texto que la lengua “tiene palabra de difícil pronunciación, y de escritura aun más difícil”. Dejando de lado el carácter glotocéntrico y subjetivo de la observación, comprensible en el contexto de la época, admitamos que, en efecto, el cauqui, a diferencia del aimara sureño (pero no tanto en relación con el quechua central), posee un fonetismo más variado y compacto, en el que destacan ciertamente su orden de africadas (en número de cuatro, que se multiplican en tres series: simples, aspiradas y glotalizadas) y su serie de sibilantes (en número de dos). Obviamente, para los hábitos articulatorios del hispanohablante, la pronunciación de dichos segmentos (quitada la de la /ç/ simple), así como la distinción velar/postvelar, común a todos los dialectos quechuas (menos el huanca y el ecuatoriano-oriental), resulta, para emplear un adjetivo tan caro a los historiadores coloniales, “escabrosa”. La representación gráfica de los mismos, sobre la base de los caracteres disponibles del alfabeto castellano, resulta igualmente problemática: de allí el recurso tan socorrido, desde tiempos de la colonia, consistente en la adecuación de dicho alfabeto (duplicando o combinando las grafías) a las necesidades de la lengua descrita; solo que, en dicho proceso, los reajustes no siempre fueron llevados a la práctica en forma sistemática, por lo que, salvo raras excepciones, la nota común en la representación gráfica de las lenguas nativas (mochica, puquina, quechua, aimara, etc.) fue su vacilación y ambigüedad, como ocurre en la actualidad en la escritura de los aficionados del quechua o del aimara, incluyendo la de sus llamados académicos.

Pues bien, lo dicho acontece también, como era de esperarse, con el material que vamos examinando. Aquí hace, en efecto, crisis la representación gráfica de los segmentos mencionados arriba (africados, laringalizados y sibilantes). Ello es fácil de comprobar, felizmente, con la sola reinterpretación del corpus gramatical y léxico del texto a la luz de los datos de

por Matos Mar (1956: 15-28, *passim*), y la segunda por Kauffmann ([1954] 1956: 11-21), habiendo sido preparada para ella por su descubridor, el señor Teófilo Espejo Núñez, entonces alumno del Instituto de Etnología de San Marcos y fallecido prematuramente, sin haber podido editar personalmente su trabajo “Estudios sobre el cauqui (1851-1953)”, del cual formaba parte el texto que nos ocupa. Hemos cotejado las dos versiones, y podemos señalar que la segunda es más cuidadosa y fiel a la copia de Patrón. En cualquier caso, Espejo no se remitió al original de *El Siglo* y su labor se reduce a copiar fielmente a Patrón, reproduciendo incluso errores e inconsistencias fácilmente advertibles en éste. Sobre decir que ni Patrón ni Espejo, que desconocían la lengua, advierten las fallas del texto barranquino. Digamos, sin embargo, que el cotejo de la parte accesible de éste con la consiguiente reproducción hecha por Patrón, arroja un saldo de alta fidelidad.

que ahora disponemos para la lengua (cf. Belleza Castro 1995). Así, pues, el mayor número de confusiones y vacilaciones se da, como lo adelantáramos, en la representación de los segmentos africados y sibilantes. Tales incoherencias, por cierto, no deben achacarse necesariamente a un conocimiento indirecto de la lengua, pues, lo dijimos ya, ellas responden más bien a un problema de graficación y escritura. De manera que, según esto, el corpus del texto pudo haber sido transcrito tanto por el propio Barranca como por otra persona, sin que ello signifique no haber escuchado pronunciar la lengua. Lo que en cambio pone en duda que Barranca haya percibido la pronunciación *in praesentia* de ésta es el hecho de que el fonema palatal sibilante /ʃ/ aparezca representado siempre por <ch> (cual si fuera una notación afrancesada), dando lugar a una ambigüedad innecesaria con la /č/, que en el alfabeto castellano se representa por <ch>. Ello, no obstante que el propio Barranca, en su trabajo coetáneo sobre el “dialecto chinchaysuyo” (cf. Barranca 1876b), emplea sistemáticamente <sh> para representar la /ʃ/, compartida por el cauqui. Cabe preguntarse entonces por qué no hizo lo propio con la /ʃ/ de esta lengua. La respuesta no se deja esperar: ante formas como <chukullu> ‘lagartija’, <chulca> ‘cuñado’, <chumac> (sic) ‘hermoso’ y <chimie> (sic) ‘boca’, que también se dan en el quechua central, y que se corresponden con sus formas actuales /šúkullu/, /šulka/, /šumaya/ y /šimi/, respectivamente (cf. Belleza Castro 1995), el sabio no se atrevió a modificar la <ch>, puesto que, al no tener la posibilidad de escuchar la lengua, o de recurrir a una fuente más directa (como en nuestro caso), resultaba comprometedor alterarla, pues bien podía estarse ante un problema de simple graficación, como lo venimos probando, o ante un fenómeno característico de la lengua, lo que acabamos de descartar. Creemos poder ver aquí una prueba de que el material publicado por el sabio no parece que le fuera propio, lo que no excluye que alguien se lo haya alcanzado; pero entonces queda demostrado que aquél no tenía un conocimiento directo de la lengua.

Otro indicio de carácter fonológico que prueba que el sabio iqueño no estaba familiarizado con la lengua tiene que ver con una peculiaridad del aimara, común al central y al collavino (y que, de paso, constituye una buena muestra de su unidad en el tiempo y en el espacio), es su renuencia a aceptar raíces léxicas que acaben en consonante. En parcial concordancia con ello leemos en el texto la siguiente observación: “Los nombres terminan regularmente en **a, i, u**; y algunas veces en **e, o**; pero esto parece que sucede en fuerza de la eufonía”. Pero a renglón seguido se añade: “Se encuentra muy pocas [palabras] que terminan en consonante”. El corpus del texto ilustra, en efecto, la aparente excepción. Así, encontramos los siguientes lexemas:

chumac	'hermoso'
hamchis ~ camchis	'siete'
illac	'plato'
killay	'plata'
pachac	'cien'
capac	'roto' (sic)
iscun	'nueve'

Pues bien, ¿hasta qué punto estamos ante excepciones reales? En verdad, el *Vocabulario de Belleza* (*op. cit.*) registra los mismos términos en su forma regular, es decir con vocal de apoyo (= paragoge), o sea, respectivamente (donde <tr> representa a la africada retrofleja /ç/):

shumaya
 qántrisi
 íllaqa
 qíllaya
 patraka
 qhapaqa
 isquña

Si la repugnancia hacia la consonante final es regla categórica de la lengua (lo que explica préstamos del castellano como *nunara* < *lunar*, *lúnisi* < *lunes*, *híkusu* < *higos*, etc.), ¿cómo entender tales “excepciones”? La razón parece ser que dichas voces, que también se dan en el quechua, fueron consignadas a partir de la “norma” de esta lengua, que sí tolera consonantes finales. Quienquiera que haya sido el recolector del corpus, y que sin duda conocía el quechua, identificó fácilmente tales palabras como pertenecientes a esta lengua y las consignó en su forma modélica contraviendo a la regla estipulada por la entidad descrita. Si Barranca hubiera conocido personalmente la lengua no habría vacilado en transcribir correctamente dichos términos: lo que debió ocurrir es que, aquí también, el sabio iqueño no estuvo en condiciones de resolver la incoherencia.

5.2.2. Desde el punto de vista gramatical, se advierten por lo menos tres errores, dos de análisis y otro de confusión, que parecen demostrar, una vez más, la poca familiaridad, por no decir el conocimiento limitado que Barranca tenía de la lengua. Uno de los primeros errores tiene que ver con la identificación de la marca genitiva, que en el cauqui, como en el collavino, es *-na*. No obstante ello, la forma respectiva ofrecida en los paradigmas flexivos es *-ta*: así, los ejemplos ilustrativos serían <kala-ta> ‘de la piedra’,

<kal-cuna-ta> ‘de las piedras’, <na-ta> ‘de mí’ (= ‘mio’), <heus-cuna-ta> ‘de nosotros’, etc. ¿Dónde radica el error? La respuesta no es difícil de entrever: se está interpretando el ablativo *-ta* (en verdad *-tha*), a través de su traducción por la preposición *de* del castellano, que es uno de sus equivalentes significacionales (al lado de ‘desde’, ‘por’, ‘a causa de’). ¿Cómo es que el sabio cae en la trampa del análisis por traducción no obstante que estaba familiarizado con la marca genitiva *-na* del aimara sureño? Creemos, como en los casos vistos anteriormente, que Barranca debió imaginar que *-ta* era un desarrollo particular de la lengua, sin advertir que se trataba de un simple error de análisis. De esta manera se echaba a perder un punto más en favor de la unidad gramatical de ambas lenguas (central y collavina), mostrándolas como diferentes en relación con la marca genitiva. ¿Significa ello que *-na* está ausente del todo en el esbozo gramatical ofrecido? No; lo que sucede es que ella fue tomada con uno de sus valores únicamente: el de *en* ‘locativo’¹⁰. Aquí también asombra la percepción de Barranca, pues debió saber que, al igual que en el collavino, *-na* tiene tres valores: genitivo, locativo e instrumental.

El segundo error de análisis está relacionado con la falsa identificación de un verbo: <thua> ‘ser’. Se dice, al respecto, que el “verbo sustantivo es *thua*, el cual no sigue en todas sus partes la conjugación de los verbos regulares”. Al margen de la redacción confusa del pasaje, el análisis efectuado se complica innecesariamente cuando, al hablar de las citaciones del verbo en su forma supuestamente infinitiva, y que en verdad aparecen en su versión conjugada para la primera persona (ver nota siguiente), es decir con *-tha*, se sostiene que esta “terminacion parece ser una contraccion de *thua*, ser”. ¿Qué hay de cierto en todo esto? En verdad, no solo esta última forma es bimorfémica (compuesta por *-th(a)* y *-wa*) sino que ella nada tiene que ver con el verbo copulativo. Lo que ocurre es que el sufijo validador

¹⁰ En nota a este sufijo, Barranca se ocupa del *-na* collavino, en su valor genitivo, señalando incluso que el sufijo era compartido por el puquina, lo cual es cierto. Refutando a López (1871: 401) por haber analizado la *-n* del famoso topónimo *Vilcanota* como equivalente del artículo *el* del castellano, dice el sabio: “La explicación de este nombre es muy fácil; si se descompone en sus elementos: *Vilcanota* es lo mismo que *Huilcana-uta*, literalmente, *la casa de Huilca*, un ídolo, que por la elisión de *a* resulta *Huilcanuta*, que en boca de los españoles se transformó en *Vilcanota*”. Como puede apreciarse, la nota aparece inmotivada, pues el valor de *-na* en el topónimo no es el mismo que registra el *-na* locativo del cauqui; pero, a contrapelo, muestra que Barranca sabía del valor plurisémico de *-na* en el collavino. De paso, la explicación toponímica que da el autor parece provenir de Bertonio ([1612] 1984: <Vilcanuta>, II, 386), pero con el significado de “casa del sol”.

-wa, equivalente del quechua *-mi*, suele ser tomado por los gramáticos tradicionales (no los coloniales), tanto del quechua como del aimara, como si fuera un predicativo (en verdad, algo de esto se insinúa efectivamente en la nota 2 del texto). El problema se complica en el aimara (de cualquier rama) desde el momento en que, en esta lengua, el verbo copulativo ha sufrido un desgaste tal que solo se da como un sufijo, habiendo perdido su autonomía léxica (cf. Cerrón-Palomino 1997: § 3.2), y como tal, no siempre es identificado por los descriptores (incluso los contemporáneos; cf. Cerrón-Palomino 1995: §§ 7.4, 7.8). En el presente caso, Barranca (o el autor del tratadillo) es víctima de dicho espejismo. Así, cuando se proporciona artificialmente el paradigma del “verbo *thua*, ser”, se dan, por ejemplo, <Na-hu-thua> “yo soy, estoy”, <Huma-hu-thua> “tú eres, estás”, etc. Aquí, en verdad, el “verbo” ser es <-hu> (es decir *-w*, desgastado de un antiguo **ka-*), de manera que estamos ante /na-w-th-wa/ y /huma-w-t-wa/, respectivamente, es decir donde los pronombres *na* ‘yo’ y *huma* ‘tú’ aparecen verbalizados por *-w*, y donde las marcas actanciales respectivas son *-th(a)* y *-ta*, seguidas del sufijo validador *-wa*: las expresiones se traducirían correctamente como ‘(afirmo que) yo soy’ y ‘(afirmo que) tú eres’, respectivamente.

El tercer error que se advierte consiste en ofrecer, en forma equivocada, una expresión en lugar de otra, y viceversa. Se da así la forma <palmacusuka> “el que come”, como participio de presente, a la par que <palmankelli> “comiendo” sería el gerundio. Las cosas son ciertamente al revés, ya que *-su*, en la primera expresión, marca el gerundio (‘ir efectuando la acción’) y *-lli* (sic) codificaría al agentivo, en la segunda. El error persiste más adelante, cuando se sostiene que “el gerundio se forma con *mankelli*”. Nuevamente, la confusión no fue advertida por nuestro investigador, pues, lo dijimos ya, su familiaridad con la variedad descrita no daba para tanto. Pero no solo eso: aparte de la confusión semántica, las mismas formas parecen estar viciadas en su transcripción (ver § 5.2.3), pues siendo *palu* la raíz del verbo ‘comer’ y no *palma* (que es la forma imperativa directa, es decir /pal-ma/, y que, sintomáticamente, aparece precediendo a las otras en el texto), la única manera de identificar la porción *-ma* o *-man* (con posible omisión de *n* en la primera) es vía su asociación con el morfema *-wanka*, reflejo del verbo copulativo en su forma durativa **ka-nka*. De esta manera tendríamos: /pal-wanka-li/ ‘el que está comiendo’ y /pal-wanka-su-qa/ ‘estar comiendo’, donde los sufijos *-li* ‘agentivo’ (que en el texto se muestra impropriamente palatalizado, pues hay otro sufijo *-lli* ‘enfático’) y *-su* ‘gerundio’ (que varía con *-šu*) modifican la vocal temática, armonizándola al timbre de la vocal que conllevan, es decir dando /pal-wanki-li/ y /pal-wanku-su-qa/, donde el morfema final de la última expresión es el

marcador de tópicos *-qa* (para los procesos armónicos, ver Cerrón-Palomino 2000: cap. V, §§ 5.1, 5.2).

Hay, además, otro dato que corrobora lo que acaba de sostenerse: el cauqui, que hace distinción sistemática entre una forma inclusiva y otra exclusiva (con inclusión o exclusión del oyente, respectivamente), tanto en el sistema de posesión como en el de actancia, aparece despojado de la segunda en los paradigmas ofrecidos en los *Fragmentos*. El sabio iqueño debía saber que tal distinción era crucial no solo en el aimara collavino sino incluso en el quechua, y que, en consecuencia, debía esperarse lo mismo en el cauqui, como en efecto ocurre; sin embargo, ella está ausente en el texto. Quiquiera que haya sido el autor de éste, se dejó guiar, una vez más, por el castellano. Estamos, así, ante una descripción hecha no a partir de la lengua-objeto sino de la lengua del descriptor.

5.2.3. Donde parece advertirse con mayor claridad que el texto examinado no fue de la paternidad de Barranca es en el vocabulario ofrecido¹¹. Advertimos allí¹², más allá de lo que podrían ser simples erratas de imprenta, lecturas defectuosas del material no solo en relación con la interpretación de las voces nativas sino, lo que es más elocuente, de las propias glosas castellanas. La lectura errática de los lexemas nativos se echa de ver, por ejemplo, en los siguientes casos (donde las formas entre corchetes angulados son las registradas en el texto y las que aparecen entre barras corresponden a nuestro análisis):

¹¹ En la lista de los trabajos publicados por el autor se incluye un “Vocabulario de la lengua cauqui”, que, según Ruiz Alarco (*op. cit.*: 13) habría aparecido en la *Gaceta Científica*, aunque no se proporcione mayores datos al respecto. Como quiera que esta revista se publicó entre 1884 y 1908, nos dimos el trabajo de revisar todos los números comprendidos dentro de tal período sin haber podido localizar la publicación anunciada, por lo que debe tratarse de una referencia equivocada. Obviamente, el acceso a dicha versión, si es que se publicó, podría arrojar más luces sobre nuestra discusión. Una vez más, queda pendiente la ubicación de los papeles dejados por el sabio, entre los cuales podrían estar incluso los originales de los *Fragmentos*.

¹² Digamos, de paso, que el vocabulario no enlista de modo exhaustivo las voces citadas a lo largo del texto: por nuestro lado, hemos contado por lo menos una quincena de palabras no registradas, entre ellas, por ejemplo, buena parte de los numerales, o términos importantes como <patssa> ‘cielo’, <kala> ‘piedra’, <naira> ‘ojo’, o el pronombre <kiki> ‘mismo’, etc.

<altua>	por	/palthwa/ ¹³	‘comer’
<capra>		/tapra/	‘lana’
<chikna>		/tsaxma/	‘cabeza’
<ícupsa>		/hiwsa/	‘nosotros’
<iknusau>		/iknushu/	‘cama’
<kihuahuy>		/hiwa-wi/	‘eclipse’
<umpi>		/urpi/	‘nube’
<utaka>		/putaka/	‘comida’

Tal como puede apreciarse, la lectura defectuosa de palabras como ‘comer’, ‘lana’, ‘nosotros’, ‘eclipse’ y ‘comida’ hizo que se las reordenase alfabéticamente colocándolas bajo las “letras” que no les correspondían. Sobra decir que un manejo directo de la lengua o la lectura de un manuscrito propio no habría dado lugar a tales reubicaciones erráticas. Y conste que aquí, como lo dijimos, no estamos tomando en cuenta posibles erratas de imprenta, que tales podrían ser, por ejemplo, <iknusau> ‘cama’, <patsi> ‘luna’, <tsatma> ‘almohada’, etc., por /iknušu/, /paqši/ y /tsaxma/, respectivamente, donde por lo menos el segundo reaparece en el texto, en forma parcialmente correcta, como <pacsi>. El caso de <ímpsa> es sorprendente, pues la forma correcta <heusa> (es decir /hiwsa/) asoma, una y otra vez, no solo en los paradigmas verbales sino también, bajo <H>, como <heusa>; y, tal como está transcrita, no parece simple errata de impresión.

Ahora bien, lo más grave del asunto radica, como se dijo, en el hecho de que Barranca no parece haber conseguido “descifrar” algunas de las glosas proporcionadas para ciertos términos. Tal ocurre, por ejemplo, en los siguientes casos:

¹³ En realidad, esta forma significa ‘yo como’, donde la raíz verbal es *palu-* ‘comer’, seguida de la referencia de primera persona *-th(a)* y del validador *-wa*, es decir /pal-th-wa/ (ver § 5.2.2). Esta forma de presentar los verbos flexionados para la primera persona constituye una vieja práctica heredada de los vocabularios coloniales y extraña que Barranca, si fue el autor de la obra, siga utilizándola, cuando para esa época, tanto en el quechua (Anchorena 1874) como en el aimara (Mercier 1765), ya se echaba mano de la marca infinitiva (-y, en el quechua, y *-ña* en el aimara sureño) con dicho objeto. Incidentalmente, esto parece probar que el texto que analizamos es en realidad bastante antiguo, lo que a su vez descartaría a Barranca como su autor. Señalemos, sin embargo, que el cauqui presentaba otra realidad: aquí no hay correlato de *-ña*, y entonces el radical verbal podría emerger, como infinitivo, mediante el sufijo *-nushu*, de cuya existencia no se dice nada en el texto.

<anicheuta>	‘coire’	por /an(i)shutha/	‘coito’
<cunta>	‘quieto’	/k’umtya/	‘quiero’
<capac>	‘roto’	/qhapaqa/	‘rico’
<huasma>	‘oír’	/was(a)ma/	‘(h)uír’
<yansuptua>	‘ayunar’	/yaŋiši/	‘ayudar’

donde la sola comprensión de las formas nativas habría bastado para dar con la glosa correcta, pero para ello, sobra decirlo, hace falta conocer el léxico de la lengua. Que esto distaba de ser adecuado nos lo ilustra la forma <huasma>, que al margen de la mala lectura de la glosa, no constituye por sí un tema verbal sino una locución admonitiva (‘¡cuidado con huir!’). Formas parecidas, en las que no se procedió a extraer el tema (para cuyo efecto debe *conocerse* la gramática), no son infrecuentes en el vocabulario: de esta manera se dan, por ejemplo, entradas como <akichau> “hoy”, <causmacta> “en donde”, <concorma> “rodilla”, <chimiusti> “estómago” y <heuke> “cadáver”, cuando ellas en verdad significan ‘(en el día de) hoy’ (/akiša-n(a)/), ‘¿a dónde regreso?’ (/kaw(i)s max-k-tha/), ‘tu rodilla’ (/qunqur-ma/), ‘le duele la barriga’ (/čima us-k-i/) y ‘volvió a morir’ (/hiw-qh-i/). Semejante lematización tan cruda del material, en la que no se atinó a identificar la raíz léxica pertinente, solo puede explicarse como el resultado de una transcripción hecha por una persona que no tiene dominio de la lengua y que solo se limita a registrar en forma pasiva los retrucamientos de las expresiones solicitadas en castellano por el encuestador: después de todo, el hablante solo *sabe* hablar su lengua (más allá de la aparente tautología), pero entonces allí está el lingüista para incentivar en aquél su facultad reflexiva metalingüística.

6. A manera de conclusión. Por las razones expuestas, tanto circunstanciales (ver § 5.1) como estrictamente textuales y lingüísticas (ver § 5.2), opinamos que existen serias dudas de que los *Fragmentos* hayan sido propios de la cosecha del sabio iqueño. En relación con las razones de orden circunstancial, creemos que no fue del todo casual que Barranca hiciera una “excursión” por las quebradas de Viso y San Mateo en 1866, precisamente allí donde veinte años atrás el joven von Tschudi había perdido su valioso cargamento, el mismo que contenía el pequeño manuscrito que le regalara el cura de Yauyos durante su estancia previa en Lima. Nuestro sabio conocía perfectamente los detalles de aquel incidente, toda vez que no solo estuvo muy familiarizado con las obras del investigador suizo, en especial con su libro de viajes, sino también, y de manera más directa, mantuvo relaciones epistolares con él. Extraña, por consiguiente,

el hermetismo que guardó respecto de sus *Fragmentos* en su trato académico y epistolar con el sabio viajero, siempre ávido de informaciones que le permitieran revisar y ampliar sus estudios, especialmente los de índole lingüístico-cultural. Como se dijo, von Tschudi murió lamentando la pérdida de aquel manuscrito cuya consulta le hubiera permitido dar con la identidad y la filiación del cauqui, y totalmente desinformado respecto de la publicación barranquina, en la que, para remate, se le reprochaba por considerar dicha entidad lingüística como un dialecto quechua. ¿Temor ante la autoridad por discrepar de ella? No nos parece comprensible, sobre todo habida cuenta que la autoridad se encontraba muy distante geográficamente.

De otro lado, las razones de carácter textual (con las limitaciones observadas) y lingüístico formuladas parecen poner de manifiesto que el material ofrecido por Barranca le fue ajeno en principio: de allí las dificultades en su procesamiento tanto analítico como interpretativo. Cabe la posibilidad, dijimos, de que dicho corpus le fuera proporcionado, a instancias suyas, por algún curioso del lugar, ya que, de otro lado, no consta que él hubiera emprendido viaje al área de Yauyos. De haber sido así, no le habría faltado oportunidad para resolver dudas y aclarar pasajes mediante la consulta a sus informadores. Lejos de ello, conforme se vio, el sabio iqueño no atina a identificar formas y se contenta con reproducir expresiones y paradigmas que con toda seguridad responden al trabajo de un aficionado. Lo más probable es entonces que nuestro investigador se haya visto a solas con un documento ajeno y sin la posibilidad, al menos inmediata, de poder verificarlo *in situ* o vía algún informador para salir de las dudas que su lectura presentaba. Con todo, no es que Barranca se haya limitado a reproducir el manuscrito en bruto: muy por el contrario, intervino en él, con los problemas ya señalados, para ofrecernos una visión comparativa de la morfosintaxis, al cotejar el cauqui con el aimara sureño y con el quechua chinchaisuyo, y reordenando parcialmente el vocabulario, amén de formular sus conclusiones respecto de la filiación de la lengua y de postular para ella un posible origen mitmaico, apuntalándolo además con notas en las que desliza sus comentarios en contra de opiniones vertidas sobre asuntos relativos al tema por von Tschudi, López y Markham, entre otros. Obviamente, es en estas notas donde el sabio da a conocer su erudición en materia de documentación lingüístico-filológica andina. Por el contrario, conforme se vio, su conocimiento del cauqui era bastante endeble, propio de un aprendiz inteligente forzado a contentarse con un material de estudio parcial, esquemático y algo confuso.

Para terminar, resta señalar un hecho anecdótico de la vida del sabio relatado por sus biógrafos. Cuentan éstos que, por haber sufrido el plagio de uno de sus trabajos por parte de uno de sus mejores y más queridos

discípulos, se habría tornado hermético y desconfiado: “¡He sido víctima de un robo!”, habría exclamado. Ciertamente nada más lejos de un plagio el trabajo que hemos analizado y que, por lo demás, de no haber sido obra de su propia cosecha, tampoco parece haber tenido autoría conocida, más allá de su transmisión por parte del anónimo cura de Yauyos. Lo que sí llama a profunda extrañeza es el hecho de haber mantenido en silencio su trabajo de edición ante un gran estudioso de las lenguas andinas como von Tschudi, de quien, como naturalista y filólogo, debió considerarse admirador (ver epígrafe) y émulo aprovechado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANCHORENA, DIONISIO JOSÉ (1874). *Gramática quechua ó del idioma del imperio de los incas*. Lima: Imprenta del Estado.
- ANELLO OLIVA, GIOVANNI ([1631] 1998). *Historia del reino y provincias del Perú yvidas de los varones insignes de la Compañía de Jesús*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- ANÓNIMO ([1608] 1987). *Ritos y tradiciones de Huarochirí*. Lima: IFEA e IEP. Versión paleográfica, interpretación fonológica y traducción de Gérald Taylor.
- BARRANCA, SEBASTIÁN (1868). *Ollanta ó sea la severidad de un padre y la clemencia de un Rey*. Lima: Imprenta Liberal.
- (1876a). "Fragmentos de una gramática para el cauqui". *El Siglo*, N^{os} 25-26.
- (1876b). "Primer suplemento a la gramática quichua. Dialecto chinchaysuyo". *El Siglo*, N^o 26.
- ([1876]1920). *Estudios filológicos sobre el dialecto chinchaysuyo*. Tirada especial de la *Revista Histórica*. Lima: Sanmarti y Ca, Impresores.
- BARZANA, ALONSO DE ([1575] 1954). "Carta Anua al Provincial". En ACOSTA, JOSÉ, *Obras*. Madrid: BAE, Ediciones Atlas, pp. 266-268.
- BELLEZA CASTRO, NELI (1995). *Vocabulario jacaru-castellano/castellano-jacaru*. Cuzco: C.E.R.A. "Bartolomé de Las Casas".
- BERTONIO, LUDOVICO ([1612] 1984). *Vocabulario de la lengva aimara*. Cochabamba: Ediciones CERES.
- CERRÓN-PALOMINO, RODOLFO (1993). "Quechústica y aimarística: una propuesta terminológica". *Alma Mater*, 5, pp. 41-55. Aparecido también en *Signo & Señá*, 3, pp. 21-53.
- (1995). "Dialectología del aimara sureño". *Revista Andina*, 25, pp. 103-172.
- (1997). "Reducción y ensamblaje en la formación de sufijos del quechua". En CALVO PÉREZ, JULIO y JUAN CARLOS GODENZZI (eds.), *Multilingüismo y educación bilingüe en América y España*. Cuzco: C.E.R.A. "Bartolomé de Las Casas", pp. 283-308. Aparecido también en *Lexis*, XXI: 2, pp. 185-210.
- (2000). *Lingüística Aimara*. Cuzco: C.E.R.A. "Bartolomé de Las Casas".
- DÁVILA BRICEÑO, DIEGO ([1586] 1965). "Descripción y relación de la provincia de los Yauyos toda, Anan Yauyos y Lorin Yauyos". En *RGI*, I, pp. 155-165.
- GÁLVEZ PEÑA, CARLOS M. (1998). "Prólogo" a la edición de ANELLO OLIVA, GIOVANNI ([1631] 1998), pp. IX-LXII.